

Puerto, 28 de abril de 2011.

Señor,

Cesar Aray,

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES Y TRANSPORTES DE MATERIALES TRANSUMACAY CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la ley y los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE VOLQUETES Y TRANSPORTE DE MATERIALES TRANSUMACAY CIA. LTDA. en calidad de comisario de la empresa; presente a usted y por su intermedio a los señores socios de la compañía; el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

La empresa en el correspondiente ejercicio ha estado inactiva puesto que no ha realizado ninguna actividad económica, es importante mencionar que si la empresa sigue inactiva podría entrar en causal de disolución como lo establece la ley de compañías.

Los estados financieros presentados solo constan el rubro del capital social de acuerdo al principio de partida doble y bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Auditoría.

Se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y las resoluciones de la Junta de Socios.

Atentamente,



COMISARIO DE LA EMPRESA.